

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de **TRES DIAS** hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a FRANCISO GOMEZ ROMAN, LIMPIEZA y MANTENIMIENTO MELIMAR S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el tablón de anuncios de este juzgado y su inserción en el Boletín Oficial de MELILLA.

Melilla, 3 de noviembre de 2014
El/La Secretario/a Judicial